

Ciudadela (Menorca) lunes 19 de Febrero de 1934

Temas de actualidad

Acababa de tomar el asiento en uno de los tranvías que venían de la Colonia Socialista; enfrente de mí se hallaba una mujer del pueblo con dos pequeñuelos, y en en aquel momento ella hablaba con esa desenvoltura muy propia de la gente inculta, expresándose en voz alta para que el público se enterara y pudiera tomar parte en sus apreciaciones.

Cuando presté atención a lo que decía, se expresaba en esta forma:

—Cinco hijos tengo, y hasta ahora, siempre que me han pedido pan, les he podido dar; pero yo les aseguro que, el día que esto no lo pueda hacer, sabrá la gente de lo que es capaz una madre... Mal siempre han estado los pobres como yo... Los que *semos* trabajadores, nunca podemos *icir* que lo pasamos bien como los ricos; pero *habemos* ido tirando, mal que bien, porque no faltaba trabajo; pero ahora... no se *ande* vamos a parar... Y a luego *icen* los curas que si los obreros y los señorones *semos* todos iguales... Sí, iguales... *Pa* morirnos será, porque de esa sí que no se libra *naide*, más tarde o más temprano; pero para sufrir o para gozar; ¡que diferentes *semos* los unos de los otros!...

El cobrador del tranvía, como buen socialista, no desperdió el momento para introducir el veneno de sus doctrinas anticatólicas, y, dirigiéndose a la mujer, la dijo:

—De que ocurra todo eso tienen la culpa los curas y los frailes, que han metido en la cabeza de muchos tontos esas teorías, para sacar tajada ellos de unos y otros; a los unos, para pedirles dinero con [el ahaque de dar a los pobres, y a los otros, para que les sirvan, haciéndoles las cosas gratis, con la promesa de que les buscarán un buen destino, y engañándoles de vez en cuando con un mal mendrugo de pan para que distraigan el hambre y encima les tengan que estar agradecidos.

CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12
 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercaderías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo la pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

—Claro, señora—terció un viajero que era de las mismas ideas que el cobrador—; si los pobres no existieran, ¿de qué iban a vivir ellos? No le quepa duda: son los más interesados de que exista miseria, porque así pueden explotarla en provecho propio; si no, iban a estar así de gorditos y vivir en tan buenos edificios... Pero todo eso acabará pronto en la República cuando vengan otra vez los socialistas al Poder, porque el único error que se ha tenido es el dejarles con vida, porque así no hubieran podido hacer esa campaña tan llena de amañosas mentiras para hundir al socialismo; pero no cuentan con que la gente ya no es tan idiota como antes, y el pueblo los conoce muy bien y está colmando su paciencia, y terminará una vez para siempre con ellos, no perdiendo el tiempo en quemar conventos, que pueden servir para que el pueblo trabajador viva en ellos, sino que les cortarán la cabeza, porque, muerto el perro, se acabó la rabia...

Sí, es posible que tengan uste-

des razón, porque yo mismo me digo: ¿Por qué no hemos de ser todos iguales? ¿Por qué hemos de conformarnos con que unos tengan tanto y otros tan poco?... ¿No *semos* todos hijos de Dios?... Yo antes iba a los sermones, y me gustaban... Pero ahora no quiero ni bautizar a mis hijos, porque me parece que todas esas cosas son pamplinas para sacar dinero..., y eso que a mi nada malo *man* hecho, ni los amigos ni los enemigos; por esc me son iguales derechas que izquierdas..., porque todos no van más que a su amaño, y para las mujeres que *semos* de nuestras casas y tenemos que bregar con los hijos y sabemos cómo está la vida, lo que nos importa es que al marido no le falte trabajo *pa* que no falte el jornal...; lo demás, allá cada uno; pero eso sí, que todos podamos comer que todos seamos iguales para eso y que *haiga* igualdad para sufrir y gozar, que todos *semos* hijos de Dios y así debe ser...; ¿no le parece, señor?, terminó dirigiéndose a un respetable caba-

llero algo anciano ya, que, como yo y los demás viajeros, habían guardado silencio hasta entonces, aunque en nuestro fuero interno nos pasaron las ganas de atajar en forma debida aquellas provocativas incitaciones a los que tenemos la suerte de poseer otra educación, y por prudencia y no dar beligerencia a los improvisados polemistas, nos abstuviéramos de intervenir.

(Concluírd.)

COCINAS ECONÓMICAS "CAÑAMERAS"

= Para uso carbón y leña =
 Tipo especial económico. Máximo rendimiento y mínimo consumo.

Pedid Catálogo y Precios:
DON ANTONIO BOSCH B.
 E. Figueras, 20.
 :: Precios Barátisimos ::
 DE VENTA EN: Almacenes Florit (antes Mateta).

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 21 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguibau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

NOTICIAS

La fiesta del Papa en nuestro Seminario.

El Papa es el representante de Jesucristo sobre la tierra, ya que en su nombre ejerce el magisterio infalible y universal y gobierna la Iglesia Católica, cuyo Primado de orden y de jurisdicción le confirió el mismo divino Fundador. La unión de los fieles con el Romano Pontífice ha sido siempre necesaria y la devoción que el pueblo cristiano ha profesado en todo tiempo al Vicario de Jesucristo ha sido en aumento a medida que han pasado las centurias, recibiendo últimamente nuevo impulso con el establecimiento de la Fiesta del Papa, que se celebra en el aniversario de la Coronación del Pontífice reinante y que se ha extendido rápidamente celebrándola hoy todas las naciones cristianas.

Aquí, la hemos celebrado por vez primera, y la Fiesta resultó espléndida a todo serlo. Organizada por el Seminario Conciliar, todos los actos tuvieron lugar en San Agustín. Por la mañana, el excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo Coadjutor celebró Misa de comunión general que se vió muy concurrida. Por la tarde, fué el

Festival Sacro

En el Presbiterio del altar mayor tomaron asiento el Exmo. Sr. Obispo Coadjutor, M. Iltres. Sres. Arcipreste, Arcediano, Planells, Timoner y Magistral, el Sr. Párroco de la Catedral como Diputado de Hacienda, el Director del Colegio Salesiano y Presidentes del Apostolado de la Oración, «Círculo Católico» y Juventud Católica. A un lado se estaba un cuadro de Pío XI rodeado de palmeras. El templo lleno de público distinguido, principalmente señoras.

Ejecutóse el programa que ya conocen nuestros lectores y que obtuvo una interpretación admirable. La *Schola Cantorum*, dirigida por el Sr. Sintés y reforzada con elementos de la Capilla de Música de la Catedral, interpretó cuatro números escogidísimos: *Tu es Sacerdos*, del Sr. Sintés; *Tu es Petrus*, del Mtro. Esclava, de una inspiración sublime; «Introducción a las Siete Palabras», de Mercadante; y el hermosísimo concierto sacro «La Caridad», de Rossini. No hubo aplausos, que eran muy mereci-

dos, por no permitirlo la santidad del lugar.

La parte literaria no fué menos interesante que la musical, destacándose una disertación y disputa escolástica sobre la siguiente proposición: «Jesucristo dió a San Pedro la suprema autoridad sobre todos los fieles y sobre sus pastores; la cual, por derecho divino, se transmite plenamente a los Romanos Pontífices, sus legítimos sucesores.» Fué disertante don Fernando Cortés Benjam, y los arguyentes fueron, don Pedro Salord Comella y don Juan Huguet Cardona, los tres alumnos de Sagrada Teología, y los tres desempeñaron admirablemente su respectivo cometido. «Tiberiades», es una poesía original y que fué declamada muy bien por su autor don Enrique Cardona Pons, alumno de segundo curso de Teología, y acto seguido, el seminarista alumno de segundo curso de Filosofía don Abelardo Benitez León pronunció hermoso y bien escrito discurso sobre «El Papado a través de la Historia». El seminarista don Miguel Casasnovas Anglada es el autor de la inspirada poesía «No prevalecerán», que declamó el alumno don Jaime Gener Campins.

Broche de oro de tan interesante y memorable festival sacro fueron las palabras del Exmo. e Ilmo. señor Obispo Coadjutor, quien, después de felicitar a los actuantes y de agradecer a los presentes su asistencia, en nombre del Sr. Obispo diocesano y propio, cantó las glorias del Papado a través de la Historia y demostró lo mucho que los pueblos y la civilización actual deben a la Iglesia.

Expuesto, luego, el Santísimo Sacramento, se rezó la estación y el Prelado dió la bendición eucarística, terminándose tan agradable fiesta con el canto viril y entusiasta de «Firme la voz...» que coreó todo el pueblo con acompañamiento de orquesta.

Es de esperar que la Fiesta del Papa se repetirá en años sucesivos haciendo más fuerte y más intensa nuestra adhesión a la Cátedra Romana.

En el «Círculo Católico».

El sábado por la noche, dió su anunciada conferencia de acción católica el Rdo. Padre Pedro Blanco, S. J. Versó sobre «Derechos y deberes de los padres sobre la edu-

cación de los hijos». Fué una disertación amena al alcance de todos y en la cual puso de relieve los derechos y deberes de los padres acerca la educación de los hijos.

Puso como guión de su discurso el pasaje de la Sagrada Escritura «Moisés salvado de las aguas» y cita como primer deber de la familia aceptar los hijos que envía Dios y formarlos para su honra y gloria.

Enumera la claudicación de muchos padres acerca tales deberes dimanantes del derecho de una autoridad delegada que cifra precisamente de su potestad de mandar en la facultad correlativa de obedecer.

Y así citando, siempre amenísimo, los deberes que incumben a los padres con respecto a la educación y formación de sus hijos termina su conferencia con sentidas frases acerca la satisfacción que produce en los padres haber cumplido ante los hombres y ante Dios con toda intensidad tales deberes.

Fué aplaudidísimo el conferenciante.

Con el Rdo. Padre ocuparon el estrado el Sr. Saurina, Presidente del Círculo, y el Policarpo Román, Secretario de este Ayuntamiento y Delegado de la autoridad competente.

LORENZO PONS MARQUÉS Médico Oculista

Prescripción de cristales correctores. Medicina y Cirujía ocular.
= Consulta diaria =

CALLE DEL DOCTOR LLANSÓ (antes de San Fernando) 34.
MAHÓN

Del mar.

El sábado, por la tarde, llegó procedente de Barcelona el moto-velero «Carmen Pico» con su completo cargo para el comercio de esta ciudad. Dicho buque saldrá de este puerto directo para Barcelona el próximo jueves 22 actual, para estar de regreso el 27 del mismo mes. Los que tengan interés en cargar en el referido buque es preciso denominar su nombre.

En la tarde de ayer llegó procedente de Barcelona, con 74 toneladas de carga general para el comercio de esta ciudad, el rápido moto-velero «San Antonio». Su patrón don Angel Piqué.

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá directamente para la expresada ciudad a fin de poder salir en breve para este puerto.

Del Fomento del Turismo de Menorca.

Entre otras varias noticias importantes relativas al turismo mundial, el OFFICE FRANCAIS DU TOURISME, organismo del Office National du Tourisme de Francia, comunica de un modo oficial a nuestra entidad local, que con motivo de las disposiciones de la Ley francesa relativa a la supresión de los derechos de circulación de los vehículos automóviles y su substitución por una tasa sobre la gasolina, los automovilistas extranjeros serán excluidos, a par-

tir del 1.º de febrero 1934, del pago de todo impuesto de circulación a su entrada o salida de Francia así como durante toda su estancia en dicho país.

Estas nuevas disposiciones no modifican el actual régimen de aduanas vigente.

Estampas.

Se han puesto a la venta en esta imprenta una serie de estampas del Año Santo que son preciosas y en distintos tamaños; todas a precios muy económicos.

SANTORAL

Martes, 20.—Santos León, Eleuterio ob. y Nemesio, y Santa Irene.

Día 20.—Sol sale a las 6'37 pónese a las 5'30.—Luna sale a las 9'31 pónese a las 12'27.

Viejos agotados.

sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 19.—A las ocho

Barómetro	773.2
Termómetro a la sombra	10.3
Viento	Suroeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla

Se alquila

Una casa grande y con inmejorables condiciones, situada en la calle de Mahón, num. 96.

Informes: Mahón, 46.

CARPINTERIA EBANISTERIA

:-: Rosario, 3 :-:

Este taller bajo la dirección de don José Pons, tiene el gusto de participar al público, que en el mismo encontrarán carpinterías disponibles para servir de momento a precios económicos, y además se hará un descuento sobre la factura, según la importancia de la compra. También se encarga de construir carpinterías completas a medidas especiales para entregar a fecha convenida y a precios reducidos con descuento según la importancia del encargo.

Los mobiliarios se construyen según modernos catálogos y a precios económicos y con descuentos.

Nota de la carpintería disponible en medidas corrientes:

Puertas calle estilo moderno con y sin paraluces.

- » balcón, percianas, vidrieras y paraluces.
- » recibidor dos hojas, estilo moderno.
- » pasadizo con vidrios de colores y con tres hojas.
- » dormitorio con una hoja y con dos.
- » patio arcadas y sin arco.

Ventanas, percianas, vidrieras y paraluces.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

El conflicto de construcción

Madrid, 17. — 24'00

El ministro del Trabajo manifestó que la fórmula obtenida anoche entre patronos y obreros finalizará el conflicto del ramo de construcción.

El Gobierno y el Vaticano.

La nota que el Gobierno Lerroux piensa dirigir al Vaticano será redactada el lunes.

Como el placet concedido por el Vaticano para que el ministro de Estado Sr. Pita Romero desempeñe la Embajada aparece confuso se pedirá una aclaración.

Sin negar el placet se halla muy condicionado y el Gobierno desea una aclaración.

El Gobierno prevenido.

Por si en la madrugada del domingo o del lunes se declara la huelga general, el Gobierno se halla prevenido y ha tomado sus medidas para vencer el intento revolucionario.

El presupuesto de Marina.

El ministro de Marina estudia reducciones en el presupuesto que no afectan al personal.

Varias

Manifestaciones de un general.

En el Castillo de San Julián de Cartagena el General Herranz ha manifestado que la guarnición de Sevilla desde el General de divi-

sión González hasta el último soldado debieron sentarse en el banquillo por los sucesos de agosto; pues toda la guarnición y muchos paisanos se incorporaron al movimiento.

El Gobierno hará una nueva prórroga de los presupuestos.

El Sr. Chapaprieta cree que al Gobierno le faltará tiempo para aprobar el presupuesto y tendrá que acudir a una nueva prórroga.

El ministro de Hacienda señor Lara es opuesto a una nueva prórroga.

Buenas impresiones.

De Barcelona comunican impresiones optimistas sobre la huelga de los ferrocarriles catalanes.

Amenazas de huelga.

La U. G. T. y C. N. T. de Zamora formando un frente antifascista han acordado la huelga general para el lunes ante la persistente crisis obrera.

El Palacio de Miramar.—Será objeto de reformas.

El Ayuntamiento de San Sebastián, ha acordado, con el voto en contra de los concejales monárquicos, realizar reformas en el Palacio de Miramar.

Para la beatificación del P. Claret.

Acaba de llegar de Roma a la ciudad de Vich el Rdo. P. Jacinto Blanch, vice-postulador de la Causa del V. P. Claret.

Trao noticias muy halagüñas sobre la próxima beatificación del fundador de los misioneros Hijos del Corazón de María, señalada para el día 25 del corriente.

El motivo del viaje del Padre Bianchi ha sido para asistir a la apertura del sepulcro del futuro Beato, a fin de llevarse a Roma la reliquia insigne que ha de ser entregada al Padre Santo el día de la Beatificación.

Manifestaciones del gobernador de Bilbao.

El gobernador sostuvo una extensa conversación con los periodistas, a los que dijo que la tranquilidad, tanto en Bilbao como en la provincia, era completa, y que según le participaban los jefes de distintos puestos de la Guardia civil y Seguridad, los cacheos están dando buen resultado.

Añadió que el orden público será mantenido de manera constante y eficaz.

Requirió a todos los ciudadanos para que tengan plena confianza en la autoridad y desechen temores que en la mayoría de los casos son infundados.

Denuncia contra un alcalde que vitorea la revolución.

Una comisión de Villamayor de Calatrava se presentó al Gobernador denunciando al alcalde de dicho pueblo, quien al frente de los serenos irrumpió en el paseo con motivo de las fiestas de Carnaval dando vivas a la revolución y causando la consiguiente alarma.

Incautación de armas.

Dicen de Ciudad Real, que la Guardia civil se ha incautado de una caja que contiene 38 pistolas y que venía consignada al alcalde don José Maestro.

Este ha declarado que dichas armas eran para dotar a la guardia municipal, pero la Guardia civil, hasta que se esclarezca el suceso, mantiene la incautación.

De política

Rumores sobre próximas combinaciones políticas.

Corren rumores sobre trabajos encaminados a constituir un Go-

bierno de derechas en el que actuarían como elementos principales los señores Gil Robles y Cambó.

Hay disgusto en el sector derechista del partido radical contra el señor Martínez Barrio por sus declaraciones publicadas en «Blanco y Negro», y se procura dificultarle la vida ministerial para que sea él quien démita y alce bandera de izquierda dentro del partido radical.

Parece que el nuevo Gobierno, de carácter mayoritario, estaría integrado por elementos de «Acción Popular», agrarios y «Liga Catalana», de modo que la Presidencia quedaría en poder del señor Lerroux; la cartera de Gobernación la desempeñaría el señor Gil Robles; Hacienda, el señor Ventosa; de Comunicaciones, un agrario; Justicia, señor Álvarez Valdés; Guerra, un general; Trabajo, un representante del señor Gil Robles, e Industria y Comercio, un radical.

Se añade que en la relación con este Ministerio aparecerían las milicias antirrevolucionarias de «Acción Popular», con grupos juveniles, para emplearlas como ocurre en Alemania e Italia, como fuerza pública cuando las circunstancias lo exigieran.

Ciudad Vaticano

Documento Pontificio importante.

El «Osservatore Romano» publica una carta del Papa al Cardenal Patriarca de Lisboa, que es un documento considerable, en el que la doctrina y la práctica de la Acción Católica son expuestas con una amplitud y una precisión más grandes que nunca.

Del extranjero

Cesa el estado de guerra en Austria.

En Viena se ha levantado el estado de guerra sustituyéndolo el de urgencia.

PRENSA ASOCIADA.

DIETARIOS

Gran rebaja de precios.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta
Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.	Los precios señalados para los de 100 con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "	Por una inserción.	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por dos inserciones.	25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera.	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página.	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página.	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00 "	
Doble precio que para los de seis.			
ANCHO DE TRES COLUMNAS			
Los precios señalados para los de dos			

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán toda clase de facilidades.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA